



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de abril de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara informes periódicos sobre la ejecución de su mandato. Abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los sucesos ocurridos en Kosovo (Serbia y Montenegro) desde el 1º de enero de 2003.

2. Un avance importante en los tres primeros meses de 2003 fue el inicio del proceso de transferencia de responsabilidades adicionales a las instituciones provisionales del Gobierno autónomo de Kosovo (las instituciones provisionales), de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1244 (1999). Las responsabilidades transferidas son las que se detallan en el capítulo 5 del Marco Constitucional. Mi Representante Especial conservará las responsabilidades que se le han reservado de conformidad con el capítulo 8 del Marco Constitucional. La UNMIK y las instituciones provisionales crearon un Consejo de Transferencia para que supervisara, coordinara y gestionara el proceso de transferencia. Así, las instituciones provisionales cada vez se han responsabilizado más del cumplimiento de los objetivos de referencia de las responsabilidades transferidas, incluida la elaboración de una guía general para lograrlo. Esto supondrá asumir una mayor responsabilidad de las cuestiones, a menudo complejas y políticamente delicadas, relativas a las esferas transferidas. Otros acontecimientos importantes durante este período incluyeron el inicio de la misión de descentralización del Consejo de Europa y la investidura de la primera mujer miembro del Gobierno. También fue importante la firma de una declaración por los principales dirigentes políticos albaneses de Kosovo en la que reafirmaron su compromiso con el acuerdo sobre el gobierno de coalición concertado el año pasado, subrayaron la importancia de cumplir los objetivos establecidos en el documento de referencia y abogaron por entablar un diálogo directo sobre cuestiones prácticas con todos los vecinos.



## II. Funcionamiento de las instituciones democráticas

3. Si bien las instituciones provisionales se han familiarizado más con su labor operacional y responsabilidades básicas, las luchas dentro de los partidos y entre ellos impidieron que se hicieran avances significativos sobre cuestiones de fondo. La fragmentación del entorno político de los albaneses de Kosovo repercutió en la labor del Gobierno de Kosovo y la Presidencia de la Asamblea de Kosovo. Socavó su función de liderazgo y puso en peligro la estabilidad de esas instituciones.

4. Kosovo todavía tiene que avanzar para establecer instituciones representativas y que funcionen. En los tres primeros meses de 2003, el Gobierno provisional de Kosovo adoptó 36 decisiones políticas, de las cuales 16 incluían la promulgación de leyes. Sólo se prepararon 10 decisiones políticas de conformidad con el reglamento en vigor. Se presentaron 10 proyectos de ley a la Asamblea de Kosovo para que los examinara, y la Asamblea aprobó cuatro leyes. Ni la Asamblea ni ninguno de sus Comités propusieron o presentaron proyectos de ley. Se han formado cinco comités interministeriales especiales, a saber, sobre los daños de guerra, las personas desaparecidas, el examen del impuesto sobre la renta, la normalización de los sueldos del sector público, y las transferencias.

5. La Asamblea continuó celebrando sesiones plenarias todas las semanas, y en el período sobre el que se informa celebró 10 sesiones. No se celebraron dos reuniones; la primera debido al arresto de personas acusadas por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y la segunda debido a que no se llegó a un acuerdo sobre el orden del día definitivo, que incluía una moción para que se reconocieran los “valores” del antiguo Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) y un debate sobre conversaciones directas con Belgrado. La Coalición Retorno boicoteó sesiones entre noviembre de 2002 y fines de enero de 2003. Desde entonces, la Coalición Retorno ha participado, pero abandonó una reunión cuando la Asamblea de Kosovo aprobó dos declaraciones; en la primera se pedía la puesta en libertad bajo fianza de un albanés de Kosovo detenido por el Tribunal, y en la segunda se denunciaba la formación de una “asociación de municipios y asentamientos serbios”. La Coalición Retorno tampoco asistió a la reunión de la Asamblea celebrada el 13 de marzo después del asesinato del Primer Ministro de Serbia Sr. Zoran Djindjic. El Partido Democrático de Kosovo también boicoteó reuniones de la Asamblea en una ocasión, y la Alianza para el Futuro de Kosovo en dos ocasiones, para protestar la negativa de la Presidencia de la Asamblea a que se incluyera en el orden del día la cuestión de los “valores de guerra”. Los tres principales partidos de albaneses de Kosovo y las minorías no serbias firmaron una declaración conjunta, que se presentó a una reunión de la Asamblea, en la que se afirmaba que la declaración de independencia se examinaría en otra reunión posterior. La Asamblea, en su reunión del 3 de abril, adoptó la posición de que las instituciones provisionales deberían aplicar una ley sobre la educación superior, aunque no había sido promulgada por el Representante Especial. Los diputados serbios de Kosovo se opusieron al proyecto de ley, aprobado previamente por la Asamblea, ya que no tenía en cuenta intereses vitales de las comunidades minoritarias. Excluía a la Universidad de Mitrovica septentrional, a la que asisten serbios de Kosovo, del sistema educativo unificado para Kosovo (véase S/2002/1126, párr. 4). La Asamblea también rechazó un texto de avenencia recomendado por el Grupo Especial, que se había ocupado de la cuestión de conformidad con el Marco Constitucional. Mi Representante Especial emitió un dictamen en el que afirmaba que la posición adoptada por la Asamblea de Kosovo sobre esta cuestión carecía de efectos jurídicos.

6. El comité de nombramiento de funcionarios de categoría superior contrató al 80% de los funcionarios de categoría superior del Gobierno, incluida la primera Secretaria Permanente, mediante concurso. En general, no ha habido mucha transparencia en el nombramiento de funcionarios para ocupar los cargos de director general y directores de departamento de los municipios. En la administración central, el proceso de contratación se ha organizado en general de conformidad con la Ley de la función pública, y se cumplieron los requisitos de contratación de minorías en la composición de los comités de selección. Sin embargo, los funcionarios consideran que sus carreras dependen más de las alianzas políticas que de sus conocimientos profesionales, por lo que tienden a solicitar puestos en órganos donde creen que los dirigentes no les considerarán oponentes políticos. Esto ha conducido a una alineación de los funcionarios según partidos políticos, en contravención de los principios del mérito, la neutralidad política y la imparcialidad.

7. Fallos sistemáticos, como una publicidad insuficiente de las vacantes y los procedimientos de contratación, obstaculizaron la capacidad de las minorías para conseguir empleo, así como la falta de libertad de circulación y la discriminación en el acceso a la información. Sin embargo, una evaluación trimestral reveló progresos en la contratación de representantes de minorías en la administración central. En comparación con una media de menos del 6% a comienzos de 2003, la representación de las minorías en la función pública central ascendió a alrededor del 13% a fines de marzo. Todos los órganos centrales contaban con empleados pertenecientes a minorías. También hay más empleados pertenecientes a minorías en puestos de gestión, con un total general de aproximadamente el 19%. El empleo de minorías en la mayoría de las empresas públicas y de propiedad social siguió siendo insatisfactorio, ya que se empleó a menos del 1% en la Empresa de Electricidad de Kosovo, Correos y Telecomunicaciones de Kosovo y otras empresas públicas.

8. Como acontecimiento positivo, los mecanismos institucionales de apoyo a la participación de las minorías en la administración central se han reforzado más mediante leyes y apoyo administrativo. La Oficina del Primer Ministro ha iniciado un programa de divulgación para contratar en la función pública a miembros de comunidades minoritarias, con el apoyo activo y personal del Primer Ministro. Funcionarios de la Oficina del Primer Ministro pertenecientes a la mayoría y a los grupos minoritarios han visitado juntos zonas en las que viven minorías para dar información sobre el terreno acerca de los puestos vacantes y las condiciones generales de trabajo en la función pública de Kosovo. El programa de divulgación ha dado como resultado que el número de solicitudes de personas pertenecientes a minorías aumentara nueve veces, en comparación con programas similares de contratación ejecutados anteriormente por la Oficina del Primer Ministro. Otra iniciativa gubernamental, iniciada por la Oficina del Primer Ministro, estableció centros de coordinación sobre el género y la igualdad de oportunidades en los ministerios. El Gobierno también ha promulgado una directriz administrativa que dispone varios mecanismos jurídicos para promover y proteger el empleo de las minorías, tales como procedimientos de apelación y una contratación equitativa y transparente.

9. El funcionamiento de las administraciones municipales interétnicas varió considerablemente. En Kamenica, Gnjilane, Novo Brdo (todas ellas en la región de Gnjilane) y en Kosovo Polje (región de Pristina) las administraciones conjuntas de los municipios funcionaron razonablemente. Debido a varios incidentes de seguridad en el municipio de Vitina (región de Gnjilane), los serbios de Kosovo no ocuparon puestos municipales. Los puestos reservados para los serbios de Kosovo en

las estructuras municipales del municipio de Lipljan (región de Pristina) permanecieron vacantes, ya que no se presentó ningún candidato adecuado. Se formaron dos asociaciones de municipios con mayoría de serbios de Kosovo, el primero en la zona septentrional de Mitrovica y el segundo en la zona oriental de Kosovo. La UNMIK no ha reconocido a ninguna de las asociaciones como estructura legítima, ya que se basan en una sola etnia. La administración de la UNMIK en Mitrovica ha hecho progresos en el establecimiento de su estructura administrativa y en la prestación de servicios administrativos y públicos en la zona septentrional de la ciudad de Mitrovica. Su dotación de personal está casi completa, con la contratación y capacitación de 82 nuevos funcionarios locales, con lo que el total asciende a 120. También ha comenzado a proporcionar documentos de registro civil de la UNMIK, tales como certificados de nacimiento, defunción y matrimonio, a realizar inspecciones, comenzando con las inspecciones sanitarias, otorgar permisos de construcción, y, en colaboración con el Ministerio de Servicios Públicos de Kosovo, ha establecido un centro para expedir permisos de conducir y documentos de matriculación de automóviles.

10. La evaluación del empleo de las minorías en los municipios presentó muchas dificultades, habida cuenta que no existe un censo reciente aceptado y del continuo desplazamiento de un gran porcentaje de las comunidades minoritarias de Kosovo, que comprenden a la gran mayoría de los profesionales. En respuesta a estos problemas, se ha establecido un “rango representativo” de empleo apropiado de las minorías para cada municipio, basado en los censos de 1981 y 1991 y en las estimaciones actuales de la población. Según esos rangos, la región de Gnjilane es la que mejores resultados ha logrado en esta etapa, ya que tres municipios cuentan con niveles aceptables de representación de minorías. Lamentablemente, el empleo de miembros de minorías en los municipios siguió siendo bajo en general, y continuó centrándose en oficinas comunitarias municipales, y no en otras estructuras municipales.

11. Kosovo ha hecho progresos en el apoyo a la educación y la participación cívica mediante el fomento de estructuras de la sociedad civil y el aumento de los cursos para estudiantes. Se ha inscrito un total de 2.292 organizaciones no gubernamentales, 381 de ellas internacionales. Aproximadamente 800 escuelas primarias de albaneses y no serbios de Kosovo ofrecen clases de educación cívica. En cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Kosovo ha creado un grupo de trabajo sobre la elaboración de un plan de estudios sobre educación cívica.

12. En la actualidad hay unos 34 partidos políticos registrados en Kosovo, de los cuales 22 cuentan con uno o más representantes elegidos en una asamblea municipal o en la Asamblea de Kosovo. Ningún partido político ha presentado o publicado sus estados financieros requeridos, y los auditores consideraron que solamente uno de los 22 informes financieros presentados sobre los gastos de la campaña electoral era fidedigno.

13. Queda mucho por hacer para lograr unos medios de comunicación responsables y profesionales. Parte de la prensa local sigue publicando informes incendiarios y sensacionalistas y presentando información inexacta o provocadora. Aunque se han señalado más casos a la atención del Comisionado Temporal para los Medios de Comunicación, siguen pendientes de pago 51.500 euros en concepto de multas. El Comisionado prestó servicios de mediación para garantizar que se publicaran desmentidos y se respetaran códigos de conducta temporales para la prensa, la radio y la televisión en ausencia de mecanismos de autorregulación.

### III. Estado de derecho

14. En general, la tasa de delitos en los tres primeros meses de 2003 fue similar a la del período abarcado por el informe anterior, si bien hubo un aumento de la delincuencia organizada. Se produjeron ataques con granadas y de otro tipo contra comisarías de policía de la UNMIK en Pec, Pristina y Mitrovica; afortunadamente, no hubo heridos. Se consideró que algunos de esos ataques se habían producido como reacciones ante el éxito de investigaciones de la policía sobre la delincuencia organizada. Los primeros arrestos de miembros del antiguo ELK por parte del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia tuvieron lugar sin grandes incidentes. Los dirigentes políticos de Kosovo prometieron una plena cooperación con el Tribunal, pero algunos elementos de los albaneses de Kosovo no apoyaron esos arrestos. Se celebraron 24 manifestaciones públicas pacíficas asociadas con los arrestos del Tribunal, así como con juicios, arrestos e investigaciones judiciales sobre cuestiones delicadas, principalmente de antiguos miembros del ELK acusados, entre otras cosas, de crímenes de guerra, terrorismo y delincuencia organizada.

15. La violencia y los delitos por motivos étnicos parecieron aumentar después de una disminución en diciembre de 2002, y en el período sobre el que se informa se produjo un total de 63 delitos por motivos étnicos. Esos incidentes incluyeron principalmente explosiones, acoso y amenazas, disparos, lanzamiento de piedras y agresiones, pero no asesinatos.

16. A fin de aumentar la eficacia, la imparcialidad y el funcionamiento general del sistema judicial, en los últimos tres meses se contrató a personal judicial adicional, incluyendo a miembros de comunidades minoritarias. En la actualidad hay un total de 314 magistrados locales y 44 fiscales que trabajan en el sistema judicial de Kosovo, con un total de 57 tribunales, incluido un tribunal de comercio en Pristina. En cuanto al sistema judicial local, las mujeres representaban el 24,8% de los magistrados y el 15% de los fiscales, y las minorías el 10% de los magistrados y el 9% de los fiscales. En la actualidad, los serbios de Kosovo comprenden casi el 5% de los magistrados y el 2% de los fiscales. Hay 18,9 magistrados y fiscales por cada 100.000 habitantes, y 2,85 tribunales por cada 100.000 habitantes, cifras similares a los niveles europeos. A pesar de la elevada proporción de magistrados, fiscales y tribunales en relación con la población, sigue existiendo una importante acumulación de causas pendientes en los tribunales locales: 13.737 causas civiles, 495 administrativas y 11.757 penales, lo que indica una clara necesidad de mejorar la eficacia del sistema de justicia. También hay 17 jueces internacionales y 10 fiscales internacionales, que trabajan en los tribunales de distrito y el Tribunal Supremo de Kosovo y la Oficina de la Fiscalía. Se encargan de aproximadamente el 3% de las causas penales que se consideran delicadas.

17. En los tres últimos meses el sistema judicial local se encargó del 100% de las causas civiles y del 97% de las causas penales. El 78% de los procesos penales dieron como resultado la imposición de condenas. Aunque no se detectó ningún caso en el que los sospechosos no hubieran comparecido ante un magistrado dentro del límite legal de 72 horas, el porcentaje de detenidos a la espera de juicio durante más de seis meses seguía siendo alto. Al 2 de marzo, de un total de 584 detenidos a la espera de juicio, 154 habían permanecido en custodia durante más de seis meses.

18. Como demuestran las protestas públicas contra el arresto de antiguos miembros del ELK, el público de Kosovo no considera que el sistema de justicia sea independiente o imparcial. Los representantes serbios de Kosovo de cinco municipios, Kosovo Polje, Lipljan, Obilic (región de Pristina), Novo Brdo (región de Gnjilane) y Zvecan (región de Mitrovica), se quejaron de la existencia de indicios suficientes de falta de acceso a las instituciones judiciales para los serbios de Kosovo. Entre los problemas encontrados figura la falta de entrega de documentos para los tribunales, la falta de transporte seguro a los tribunales en Pristina, la desigualdad de tratamiento en las audiencias ante los tribunales y la falta de asistencia letrada. También siguió siendo un problema el acceso a una copia completa y fidedigna del derecho aplicable en cada tribunal en inglés, albanés, serbio y turco. Algunos tribunales han recibido todos los volúmenes de la Gaceta Oficial en inglés, albanés y serbio, pero otros no han recibido algunos volúmenes y han sufrido retrasos en la recepción de las leyes o reglas aplicables.

19. La UNMIK continuó desmantelando los tribunales paralelos apoyados por Belgrado y siguió su labor para establecer un sistema unificado de justicia administrado por la UNMIK. Nombró a siete magistrados serbios de Kosovo en la zona septentrional de Kosovo, y al 13 de enero quedaron inaugurados oficialmente los tribunales de delitos menores y los tribunales municipales de Leposavic y Zubin Potok, bajo la administración de la UNMIK.

20. En los tres primeros meses de este año siguieron haciéndose progresos en el establecimiento de un servicio de policía local que funcionara bien, fuera sostenible y representativo. Al 31 de marzo había un total de 5.247 oficiales del Servicio de Policía de Kosovo, y 4.389 policías de la UNMIK, con una proporción de aproximadamente un oficial del Servicio de Policía de Kosovo por cada 450 civiles. La composición étnica del Servicio de Policía de Kosovo ha permanecido sin cambios en general, con la excepción de la representación de los serbios de Kosovo, que aumentó del 8,42% al 9,24%. En la actualidad, las minorías representan el 14% de las personas que trabajan en los servicios penitenciarios, los serbios de Kosovo comprenden el 13% de esta cifra y las mujeres el 26% del personal penitenciario. En el primer trimestre de 2003 la tasa de solución de casos penales por la policía ascendió al 49% para los delitos contra las personas y al 21% para los delitos contra la propiedad, cifras superiores a las de muchos países europeos. Se transfirieron tres comisarías de policía al mando del Servicio de Policía de Kosovo en Gracanica (región de Pristina), Kacanik (región de Prizren) y Strpce (región de Gnjilane). Se hicieron algunos progresos en la integración de oficiales serbios de Kosovo en el Servicio de Policía de Kosovo, inclusive en la zona septentrional de Mitrovica. En el período que abarca el informe, hubo 38 casos, principalmente de violaciones administrativas, en los que se investigó a 46 oficiales del Servicio de Policía de Kosovo. Los casos dieron como resultado el despido de seis oficiales y la suspensión sin sueldo de otros cinco.

21. La policía de la UNMIK enmendó y mejoró los mecanismos conjuntos de reunión y análisis de datos y su aportación posterior a investigaciones especiales mediante un mecanismo de coordinación de objetivos en el que participan los principales representantes de la Dependencia Central de Inteligencia, la Oficina encargada de la delincuencia organizada, la Dependencia de Investigación Financiera, el Departamento de Justicia de la UNMIK, el Departamento de Aduanas de la UNMIK y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR). Además, la policía de la UNMIK ha establecido una fuerza de tareas especial contra el terrorismo y el

extremismo, en estrecha cooperación con el Departamento de Justicia de la UNMIK y la KFOR. La UNMIK ha logrado varios éxitos en su lucha contra la delincuencia organizada, concretamente en las esferas del fraude, la corrupción y el contrabando.

22. El programa de protección de testigos de la UNMIK, que proporciona a los testigos en situación de riesgo un lugar seguro en el que permanecer en Kosovo, protege actualmente a tres familias durante las 24 horas del día. Todos los testigos están prestando declaración en causas de crímenes de guerra y casos notorios, y están esperando que finalice el caso y sean reinstalados permanentemente. Se prevé que aumente la necesidad de proteger a los testigos cuando entren en pleno funcionamiento la Oficina encargada de la delincuencia organizada y la Dependencia de Investigación de la Trata y la Prostitución. La UNMIK sigue buscando a Estados Miembros que estén dispuestos a aceptar testigos en programas nacionales de protección de testigos.

23. Se produjeron avances en seis casos de albaneses de Kosovo acusados de extremismo étnico, delincuencia organizada o crímenes de guerra. Los tribunales de distrito condenaron a dos antiguos miembros de alto rango del ELK por cometer crímenes graves contra otros albaneses de Kosovo. Un ex comandante del ELK fue arrestado por posesión ilícita de una gran cantidad de armas, y también se sospecha que participó en actos terroristas. Comenzó un juicio por crímenes de guerra contra un ex comandante de zona del ELK, que al parecer también es una importante figura de la delincuencia organizada. Se inició un juicio por terrorismo contra dos albaneses de Kosovo acusados de dirigir un grupo extremista de etnia albanesa que propugnaba la insurrección armada en la zona de mayoría albanesa de la ex República Yugoslava de Macedonia. Este juicio es el primero que se celebra de conformidad con el Reglamento No. 2001/12 de la UNMIK relativo a la prohibición del terrorismo y delitos conexos. En abril de 2003 comenzará un segundo juicio contra los dirigentes albaneses de Kosovo de otro grupo extremista de etnia albanesa. Además, un tribunal de distrito condenó por crímenes de guerra a un serbio de Kosovo, antiguo jefe del municipio de Orahovac. Continúan las investigaciones judiciales de casos de delincuencia organizada, incluidos dos casos de trata de personas y dos de tráfico de narcóticos.

#### **IV. Libertad de circulación**

24. Varias comunidades siguieron sin poder ejercer su libertad de circulación sin escolta. El nivel de libertad de circulación varió mucho de una región a otra y de un grupo étnico a otro. La libertad de circulación de los miembros de las comunidades minoritarias, en particular la comunidad de serbios de Kosovo, siguió estando muy restringida en gran parte de la región de Pec, y también continuaron limitaciones sustanciales en las regiones de Pristina y Mitrovica. Como contraste, existió una libertad de circulación limitada en toda la región de Gnjilane, si bien todavía no es plenamente aceptable, y siguió mejorando la libertad de circulación en la región de Prizren.

25. Las escoltas policiales y militares para las comunidades minoritarias se han reducido significativamente sin que empeoraran las condiciones de seguridad. Las escoltas de seguridad asignadas al servicio de autobús humanitario para las comunidades minoritarias se redujeron aproximadamente un 85% respecto de su nivel máximo en 2002. Las estadísticas de la KFOR indicaron una reducción general de aproximadamente el 11% de las escoltas de seguridad. Como resultado, en algunos

municipios se ha producido una disminución conmensurable de la circulación de minorías. Aproximadamente del 12% al 15% de los 480 funcionarios pertenecientes a grupos minoritarios se trasladaron a su trabajo utilizando la red de transporte de funcionarios por autobús. Muchos otros viajaron en vehículos seguros proporcionados por sus empleadores.

26. La reducción de las escoltas militares y policiales, junto con el desmantelamiento de puntos de control permanentes, ha aliviado en cierto modo el aislamiento de las comunidades minoritarias de Kosovo. Si bien se ha desmantelado la mayoría de los puntos de control estáticos, la KFOR sigue manteniendo una presencia limitada en las comunidades minoritarias para proporcionar seguridad general en la zona. Sin embargo, los residentes minoritarios siguen enfrentándose a la violencia, el hostigamiento y la discriminación. La persistencia de incidentes de seguridad por motivos étnicos siguió siendo un obstáculo para la libre circulación de los miembros de comunidades minoritarias e impidió mejoras sustanciales del nivel de confianza.

27. El marco jurídico y la práctica actual conceden a todos los residentes habituales acceso a nuevas matrículas de automóvil de Kosovo. Los solicitantes minoritarios que cumplen los requisitos pueden cambiar sus matrículas de la República Federativa de Yugoslavia por las de Kosovo. Si bien la UNMIK proporciona ahora matrículas gratuitas a los serbios de Kosovo, las comunidades minoritarias, especialmente los serbios de Kosovo, siguen prefiriendo en general las matrículas yugoslavas, que les permiten viajar libremente en Serbia y los países vecinos sin incurrir en primas de seguro adicionales. Se están entregando a todos los residentes habituales de Kosovo permisos de conducir temporales y licencias de conductor de la UNMIK. El Ministerio de Servicios Públicos de Kosovo tiene un programa para cambiar las licencias de conductor yugoslavas expedidas antes de 1999 por licencias expedidas por la UNMIK. Hasta la fecha, se han entregado 134.000 licencias de conductor de la UNMIK a personas que antes tenían licencias yugoslavas.

28. El tren "Libertad de Circulación", que comenzó a prestar servicio el 12 de diciembre 2002, continuó funcionando y tiene un enlace con los ferrocarriles serbios. El número de pasajeros del tren oscila entre 15.000 y 18.000 por semana. Todos los grupos étnicos utilizan el servicio. Todos los días unas 100 a 200 personas utilizan el enlace de tren hacia y desde Serbia, y ese número aumenta los fines de semana.

29. Las comunidades minoritarias de Kosovo todavía no pueden utilizar libremente su propio idioma y alfabeto en todo Kosovo, incluso en los tribunales, los organismos y otros órganos públicos. Esta disposición sólo se ha respetado plenamente en la Asamblea de Kosovo, mientras que otros órganos centrales y municipios a menudo continúan incumpliendo este derecho legal. Los documentos publicados por los tribunales se han traducido a otros idiomas únicamente a solicitud de una persona, en lugar de hacerlo como procedimiento normal. En los municipios, los materiales de trabajo, las decisiones municipales, los reglamentos y las reglas a menudo se han traducido con retraso o no se han traducido. La renuencia de los funcionarios a hablar en serbio continuó en la administración central y municipal. Los carteles de los edificios públicos, las señalizaciones de carretera y los nombres de los municipios en general sólo figuran en albanés. Los nombres de personas no albanesas se han "albanizado" en documentos oficiales, tales como documentos sobre el estado civil (documentos de identidad), contratos, facturas y declaraciones emitidas por instituciones o empresas públicas. Cuando se han señalado a la atención de la UNMIK estas infracciones, en general se han rectificado. En el caso de los docu-

mentos de identidad de la UNMIK, fue necesario reexpedir miles de documentos a miembros de minorías con la ortografía correcta de los nombres personales.

## V. Retorno sostenible y derechos de las minorías

30. Según estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en enero y febrero de 2003 regresaron 182 miembros de minorías, de los que 56 eran serbios de Kosovo, 49 ashkalíes/egipcios, 47 bosnios, 29 romaníes y un goranci. Aunque todavía no se dispone de todos los datos estadísticos correspondientes al mes de marzo, 41 serbios de Kosovo regresaron a una aldea de la región de Prizren y otros 24 se sumaron a un proyecto de retorno existente en la región de Pec, lo que indica que el ritmo de retorno se ha acelerado. La mejora de las estructuras de apoyo al proceso, la mayor participación de las autoridades locales y los desplazados internos y el apoyo constante de la comunidad de donantes están provocando un aumento en el número de proyectos de retorno sostenible, y ya se han preparado 13 proyectos para facilitar el regreso de desplazados en 2003.

31. Dado que las minorías siguen siendo víctimas de la violencia, el hostigamiento y la discriminación, resulta difícil lograr su retorno sostenible a Kosovo, ya que este proceso requiere tiempo y recursos. Se ha incrementado notablemente la participación de las instituciones provisionales en el proceso. Sin embargo, en los planos central y municipal, las iniciativas relacionadas con las comunidades minoritarias y el retorno de desplazados no disponían de suficientes recursos ni estaban integradas efectivamente en la labor general de dichas instituciones. El Primer Ministro de Kosovo y su oficina se han esforzado por remediar esta situación, aunque con escasos resultados.

32. El 17 de febrero, mi Representante Especial presentó el *Manual sobre el retorno sostenible*, junto con el Primer Ministro de Kosovo y el Coordinador Interministerial para el Retorno, en el seno del Grupo de trabajo encargado de las cuestiones relacionadas con el retorno. El 25 de febrero, el Primer Ministro expresó públicamente su compromiso con este proceso durante una visita a la aldea de Sredska (en la región de Prizren), adonde regresaron serbios de Kosovo en 2002 y donde se espera la llegada de más familias. Además, en los últimos meses se ha incrementado la participación constructiva de las autoridades municipales en el proceso de retorno, aunque la situación seguía siendo poco satisfactoria en dos terceras partes de los municipios de Kosovo. La mayoría de los presidentes o vicepresidentes municipales participaron en los grupos de trabajo encargados del retorno, aunque la calidad de dicha participación fue desigual. Durante los últimos tres meses también aumentó la participación de los funcionarios municipales en visitas de inspección y visitas de información.

33. Un examen de la “participación equitativa en la financiación” de los presupuestos municipales para 2002 tuvo resultados poco satisfactorios, ya que según la UNMIK, sólo 5 de los 24 municipios mixtos habían alcanzado el 75% del apoyo presupuestario a las minorías exigido en las cuatro partidas del presupuesto (bienes y servicios, salud, educación e ingresos de fuentes municipales). Cabe destacar que cuatro de los cinco municipios donde la situación al respecto era mejor eran municipios con mayoría de serbios de Kosovo. La región que obtuvo mejores resultados fue Mitrovica, seguida de Prizren, Pristina, Gnjilane y Pec. Hay que incrementar el cumplimiento de este requisito aplicando el reglamento presupuestario

para 2003 (reglamento 2002/23 de la UNMIK, de 31 de diciembre de 2002), en el que se especifican los porcentajes exigidos por ley, se establece la obligación de presentar informes trimestrales y se contempla la aplicación de medidas punitivas en caso de incumplimiento.

34. Siguieron existiendo diferencias entre el suministro eléctrico a las comunidades mayoritarias y minoritarias, aunque, al parecer, esas diferencias obedecían principalmente a que la Empresa de Electricidad de Kosovo no conservaba en buen estado las instalaciones de las zonas minoritarias, a que las facturas tampoco se pagaban en estas zonas, a que se intentaba impedir el acceso de la Empresa y a que no se entregaban las facturas a las poblaciones minoritarias residentes en enclaves.

35. Se ha avanzado en el diálogo interétnico a nivel municipal. Además de la interacción que tiene lugar dentro de los grupos municipales de trabajo encargados del retorno, se han emprendido actividades regulares a diferentes niveles, con el apoyo de la UNMIK, la KFOR, el ACNUR y numerosas organizaciones no gubernamentales. En la región de Gnjilane se celebraron cuatro reuniones interétnicas para planificar el regreso de desplazados a cuatro aldeas y tres de ellas contaron con la asistencia del Presidente del municipio. Se registraron progresos similares en la región de Mitrovica, donde el Presidente de la Asamblea Municipal visitó una aldea de albaneses de Kosovo en Leposavic. El Presidente de la Asamblea Municipal visitó dos aldeas de serbios de Kosovo en Vucitrn y otra en Srbica. En la región de Pristina, los Presidentes de las Asambleas Municipales de Stimlje y Lipljan realizaron visitas similares. En cuanto a la integración, se considera que 40 escuelas de Kosovo son "mixtas", y dos de ellas cuentan con alumnos albaneses de Kosovo y serbios de Kosovo.

## **VI. Economía**

36. Se ha producido un declive en la actividad económica, que seguramente continuará y que se debe en parte a la menor presencia de la comunidad internacional. Según los registros del Departamento de Trabajo y Empleo de Kosovo, en enero de 2003 había 260.848 desempleados, de los que 19.941 (alrededor del 7%) pertenecían a comunidades minoritarias.

37. Kosovo siguió avanzando en el desarrollo de un marco legislativo en materia de economía. La Asamblea de Kosovo aprobó una ley de quiebras el 13 de marzo. Al redactar nuevas leyes y revisar las ya existentes, se ha prestado particular atención a la compatibilidad con las normas de la Unión Europea. Un instrumento importante en este sentido es el mecanismo de supervisión del proceso de estabilización y asociación de la Comisión Europea, que celebró su primera reunión en Pristina el 13 de marzo. Se trata de un grupo técnico de trabajo que tiene por objetivo respaldar a Kosovo en sus reformas estructurales compatibles con la Unión Europea mediante el asesoramiento y la orientación sobre políticas. El Consejo Económico y Fiscal celebró dos reuniones en los últimos tres meses y debatió, entre otras, cuestiones relativas a la preparación y ejecución del presupuesto en relación con el ejercicio fiscal de 2002 y el bienio 2004-2006, una solicitud urgente de financiación del sector eléctrico, el establecimiento de una organización reguladora de la aviación civil, la aplicación del Acuerdo de Libre Comercio con la ex República Yugoslava de Macedonia y el proyecto de ley sobre gestión financiera y rendición de cuentas en el sector público. Se han ampliado aún más los intercambios económicos dentro de la

región y se ha mejorado la cooperación mediante la participación en mecanismos de coordinación regional.

38. El 15 de febrero, la Junta del Organismo Fiduciario de Kosovo aprobó sus políticas y procedimientos operacionales. La Junta también aprobó la privatización de las seis primeras empresas de propiedad social, y las licitaciones tendrán lugar tras la promulgación de una normativa sobre la utilización del suelo. La creación de la Cámara Especial del Organismo Fiduciario de Kosovo se encuentra en avanzado estado de preparación. Ya han concluido los preparativos para la privatización o liquidación de la mayoría de las 480 empresas de propiedad social que se encuentran dentro del ámbito de competencia del Organismo. Se ha recopilado gran cantidad de documentos sobre esas empresas y se ha creado un repertorio de jurisprudencia, con documentación jurídica, catastral, laboral y financiera sobre cada empresa concreta.

39. El 31 de marzo, el Organismo Fiduciario de Kosovo finalizó diversas auditorías externas y exámenes de las operaciones de la Empresa Eléctrica de Kosovo, Correos y Telecomunicaciones de Kosovo, Ferrocarriles UNMIK, Aeropuerto de Pristina y otras empresas públicas de los sectores del suministro de agua, la gestión de residuos y la irrigación y elaboró modelos apropiados para su buena gestión empresarial. Antes de esa fecha, el Organismo Fiduciario y el Ministerio de Finanzas y Economía prepararon listas de las empresas en que se realizarían auditorías tomando como base sus informes financieros de 2002. El Organismo de Reglamentación Bancaria y de pagos de Kosovo ya lleva a cabo todos los años auditorías externas y otras proyecciones en todos los bancos de Kosovo.

40. Durante el primer trimestre, Kosovo avanzó en el desarrollo de un sistema de recaudación de impuestos. El 18 de febrero se transfirieron oficialmente las responsabilidades administrativas y operacionales de la Administración Tributaria al Ministerio de Finanzas y Economía de Kosovo. La Administración Tributaria, que se encarga de aplicar y recaudar el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre los beneficios, el impuesto presuntivo y el impuesto interno sobre el valor añadido, ha reforzado su capacidad, con lo que se ha incrementado el nivel de cumplimiento voluntario de la legislación tributaria.

41. El número de miembros del personal del Servicio de Aduanas de la UNMIK aumentó de 346 a 414 durante el primer trimestre de 2003. De los 68 candidatos admitidos, el 19% pertenecían a minorías. En la actualidad dirigen el Servicio de Aduanas un Director General de contratación internacional, tres Directores de contratación internacional y cuatro Subdirectores albaneses de Kosovo. Según los objetivos previstos, el Servicio de Aduanas de la UNMIK recaudó 57 millones de euros en el período comprendido entre el 1º de enero y el 9 de marzo de 2003, y consiguió cobrar la mayoría de las sumas que se adeudaban por las mercancías llegadas a Kosovo. Por otro lado, está cada vez más claro que muchos certificados de origen fueron falsificados para aprovechar el Acuerdo de Libre Comercio con la ex República Yugoslava de Macedonia.

42. El Órgano Regulador de las Adquisiciones Públicas empezó recientemente a inspeccionar algunas de las actividades de compra de los ministerios de Kosovo y los organismos que recibían fondos del presupuesto consolidado de Kosovo. La Entidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Servicios Públicos de Kosovo gestiona las compras al por mayor y la prestación de servicios destinados a las instituciones provisionales. Todas las licitaciones tramitadas por la Entidad Central de Adquisiciones se anunciaron en tres idiomas (inglés, albanés y serbio). El 40% de

las 72 licitaciones aprobadas durante el período de que se informa correspondió a mercancías, el 40% a obras y el 20% a servicios. Tras concluir los procesos de licitación (61 fueron públicos y otros 11 se llevaron a cabo con un solo proveedor), se concedieron 59 licitaciones a empresas locales y 13 a empresas internacionales.

## **VII. Derechos de propiedad**

43. Desde el inicio de 2003, la Dirección de la Vivienda y la Propiedad puede destinar recursos a la tramitación efectiva de reclamaciones en todas las regiones. De las más de 24.000 reclamaciones presentadas a la Dirección hasta la fecha se ha resuelto el 12,7%, con 574 desahucios. En el 48% de los casos en que se presentaron reclamaciones sobre bienes inmuebles, la Dirección envió una notificación al supuesto ocupante ilegal. Esto supone un notable avance respecto de la situación existente en septiembre de 2002, cuando se habían enviado notificaciones aproximadamente en el 20% de los casos y sólo se habían resuelto algo más del 2% de ellos. En la actualidad, la Dirección de la Vivienda y la Propiedad administra 2.325 propiedades. Alrededor de dos terceras partes (16.000) de las reclamaciones presentadas procedían de personas que no se encontraban en Kosovo, sino en la propia Serbia y en Montenegro. Recientemente, las autoridades de la ex República Yugoslava de Macedonia accedieron a que la Dirección aceptara reclamaciones en Skopje. Algo más del 3% de las decisiones adoptadas por la Comisión de Reclamaciones en materia de Vivienda y Propiedad han sido objeto de solicitudes de reevaluación. Hasta la fecha, sólo una de estas solicitudes ha provocado la anulación de la decisión inicial. Se han implantado sistemas que permiten verificar los documentos con exactitud a fin de agilizar el proceso de reclamación.

## **VIII. Diálogo con Belgrado**

44. El asesinato del Primer Ministro de la República de Serbia y las provocaciones de ciertos funcionarios del Gobierno de Belgrado en sus declaraciones sobre el futuro estatuto de Kosovo han repercutido negativamente en la situación política. Las declaraciones de los líderes albaneses de Kosovo sobre el estatuto definitivo de Kosovo han tenido un tono idéntico de provocación. Sin embargo, mi Representante Especial inició un proceso encaminado a entablar un diálogo sobre cuestiones prácticas entre las autoridades de Belgrado y las instituciones provisionales. El 28 de febrero, los dirigentes de dos partidos de coalición de los albaneses de Kosovo y de las instituciones provisionales firmaron una declaración en la que se alentaba a estas instituciones a sumarse a la UNMIK en el diálogo directo sobre cuestiones prácticas. El 2 de marzo, mi Representante Especial comenzó el proceso invitando a una delegación ministerial de Belgrado a mantener conversaciones acerca del programa propuesto. Sin embargo, tras su apoyo inicial, importantes políticos albaneses de Kosovo abandonaron la iniciativa, alegando, entre otros factores, diversas condiciones previas para el diálogo, incluida la necesidad de seguir avanzando en el proceso de transferencia y la aprobación de una plataforma conjunta por parte de la Asamblea de Kosovo. Del mismo modo, aunque las autoridades de Belgrado respaldaron en un principio la idea de celebrar conversaciones directas, solicitaron que se incluyeran nuevos temas en el programa propuesto por la UNMIK y posteriormente manifestaron que no estaban dispuestos a participar, debido a su desacuerdo con la

transferencia de más responsabilidades a las instituciones provisionales. El inicio del diálogo directo se aplazó tras el asesinato del Primer Ministro Djindjic.

45. Durante los últimos tres meses, siguieron desarrollándose modalidades prácticas de cooperación con el Gobierno de Belgrado, si bien los contactos directos continuaron siendo escasos y en su mayoría se entablaron por iniciativa de la UNMIK. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social de Kosovo estableció una relación productiva con el Ministerio de Asuntos Sociales de Serbia para intercambiar información y coordinar los casos de repatriación. Los contactos con el Ministerio de Salud de Serbia han resultado particularmente difíciles, dado que el Ministerio insiste en que las instalaciones sanitarias situadas en zonas serbias de Kosovo siguen formando parte de la red de atención médica de la propia Serbia. Por el contrario, la cooperación entre los respectivos Ministerios de Medio Ambiente pareció aumentar tras el contacto y la colaboración que en un principio se entablaron para resolver el problema de la contaminación por fenol del río Ibar.

46. La existencia de estructuras paralelas que cuentan con el apoyo de Belgrado, en contra de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999), y que están presentes en prácticamente todos los municipios donde reside un importante número de serbios de Kosovo, siguió obstaculizando el funcionamiento de las instituciones legítimas. En el municipio de Kamenica (región de Gnjilane), el Servicio de Correos, Telecomunicaciones y Telégrafos de Serbia emplea a 12 trabajadores, la Empresa de Suministro de Energía de la República de Serbia a otros cuatro, la Oficina de Empleo de Serbia cuenta con tres empleados y hay seis funcionarios serbios en el registro civil. El 19 de marzo, las autoridades de Belgrado inauguraron un instituto de salud pública en el norte de Mitrovica, lo que contraviene su obligación de no respaldar estructuras administrativas paralelas. Sin embargo, se expulsó a las estructuras paralelas del edificio municipal de Strpce, con el apoyo del Presidente de la Asamblea Municipal, que es serbio de Kosovo. Durante la operación la población no creó problemas dignos de mención.

## **IX. Cuerpo de Protección de Kosovo**

47. El Cuerpo de Protección de Kosovo prosiguió la reestructuración de su organización y el perfeccionamiento y la capacitación de sus miembros. En la actualidad, el Cuerpo de Protección consta de 3.052 miembros en activo y 502 reservistas. Aunque se ha realizado una labor considerable para definir sus estructuras, tareas y funciones, aún queda mucho por hacer. Se han logrado escasos progresos para resolver los problemas relacionados con la pobreza y las infraestructuras. El Cuerpo de Protección de Kosovo sigue ocupando 59 emplazamientos y tienen un plan para reducir este número a 27 en cinco años y a 43 antes del fin de 2003.

48. Se ha avanzado muy poco en la difícil e importante tarea de transformar el Cuerpo de Protección en un órgano multiétnico centrado únicamente en su mandato como organismo civil de ayuda de emergencia. El hecho de que las bases del Cuerpo de Protección sean de etnia albanesa de Kosovo y ensalcen los “valores bélicos del ELK”, junto con las declaraciones públicas formuladas por ciertos dirigentes del Cuerpo de Protección y líderes albaneses de Kosovo en el sentido de que el Cuerpo de Protección está en vías de convertirse en el ejército de un “Kosovo independiente”, hace casi imposible que los serbios de Kosovo se interesen por pertenecer a la organización. Además, las aspiraciones de la organización de transformarse en ejér-

cito contravienen claramente los principios enunciados en la resolución 1244 (1999) y las disposiciones del capítulo 7 del Marco Constitucional, así como la legislación aplicable. El compromiso del Cuerpo de Protección con su mandato de protección civil ha sido variable, si bien en las últimas semanas la organización pareció centrarse más en las tareas que tiene encomendadas. El compromiso verbal de reconocer la autoridad de la UNMIK es positivo, pero hay hechos que lo contradicen. Los comentarios de algunos oficiales del Cuerpo de Protección sobre recientes causas penales y sobre las detenciones decretadas por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, demuestran una falta de comprensión del Estado de derecho, si bien, no hace mucho, el jefe del Cuerpo de Protección adoptó medidas disciplinarias contra uno de mis miembros por sus declaraciones. Aunque el nivel de capacitación individual de los efectivos del Cuerpo de Protección es elevado respecto de todas las tareas comprendidas en su mandato y pese a la existencia de estructuras internas adecuadas, el mando y el control son, en el mejor de los casos, débiles. Se impartió capacitación sobre temas como el desminado, los primeros auxilios, la lectura de mapas, las comunicaciones, la búsqueda y el rescate de personas en zonas montañosas y la información pública. Se creó un grupo de desarrollo de la protección civil para mejorar la coordinación entre todos los componentes de las organizaciones de respuesta a situaciones de emergencia de Kosovo y para definir tareas comprendidas en el mandato del Cuerpo de Protección.

49. Una organización no gubernamental local denominada Amigos del Cuerpo de Protección de Kosovo viene recaudando aproximadamente 750.000 euros todos los años desde 1999, gracias a donaciones de fuentes locales y de la diáspora. La mayoría de estos fondos se han invertido en contribuciones adicionales destinadas a los miembros del Cuerpo de Protección y a infraestructuras, mientras que se ha destinado una cantidad mucho menor a las viudas de guerra, las familias afectadas y las personas que sufrieron heridas graves durante el conflicto. A partir del 1º de enero de 2003, todas las actividades de movilización de recursos del Cuerpo de Protección se encomendaron a esta organización no gubernamental, con el plan de entregar todos los años una cantidad proporcional de fondos al Cuerpo de Protección (50%) y a las viudas y los heridos de guerra (25% a cada grupo).

50. Dentro de la administración del Cuerpo de Protección de Kosovo, hay que prestar considerable atención a la gestión del personal. Siguió denunciándose demasiados casos de incumplimiento y durante ese trimestre se informó de 20 casos importantes en los que estaban implicados un total de 38 miembros del Cuerpo de Protección. El 20% de estos casos fueron denunciados por los propios miembros del Cuerpo de Protección. Alrededor del 2% del total de los efectivos en activo del Cuerpo de Protección tiene problemas disciplinarios. No obstante, se ha avanzado en cuanto a la claridad de las normas de reclutamiento y ascenso.

51. El Cuerpo de Protección de Kosovo tiene 134 miembros pertenecientes a minorías, de los que tres son serbios de Kosovo. El reclutamiento de personas de minorías étnicas será un proceso lento que exigirá el compromiso de toda la organización. El Cuerpo de Protección emprendió recientemente una iniciativa para reclutar a serbios de Kosovo y otros 10 miembros de esta minoría pasarán a pertenecer a la organización en las próximas semanas. El hecho de que las actividades de capacitación sobre búsqueda y rescate de personas en zonas montañosas se realizaron en Brezovica, zona de mayoría serbia de Kosovo situada en el municipio de Strpce (región de

Prizren), fue un importante paso para establecer vínculos entre el Cuerpo de Protección y la comunidad serbia de Kosovo.

## **X. Cuestiones de apoyo**

52. La División de Administración de la UNMIK continuó prestando el apoyo logístico necesario. Se transfirieron tres comisarías de policía al Servicio de Policía de Kosovo y está previsto transferir otras nueve antes de que concluya el año 2003. Desde el 1° de enero de 2003, el presupuesto consolidado de Kosovo absorbe los gastos ordinarios de apoyo de todas las instalaciones policiales, con excepción del cuartel general y los cuarteles generales regionales, que, en un futuro próximo, seguirán recibiendo el apoyo de la UNMIK.

## **XI. Observaciones**

53. Es satisfactorio que prosiga y se agilice la transferencia a las instituciones provisionales de las responsabilidades descritas en el capítulo 5 del Marco Constitucional. Este es un paso importante en el establecimiento de instituciones provisionales de gobierno democrático autónomo, previsto en la resolución 1244 (1999). El proceso de transferencia se realizará de forma gradual, para que sea sostenible y se ajuste a la legislación aplicable, y teniendo en cuenta la capacidad de esas instituciones para asumir nuevas funciones. Al mismo tiempo, la transferencia debe hacerse de forma que las instituciones provisionales rindan cuentas al pueblo de Kosovo respecto de la prestación de servicios y las actividades administrativas de que son responsables. Por ello, será más necesario que las instituciones tradicionales consigan avances concretos para poner en práctica y alcanzar los puntos de referencia establecidos por mi Representante Especial. El proceso de transferencia no afectará a la autoridad conferida a la UNMIK y la KFOR en virtud de la resolución 1244 (1999), ni a las facultades y responsabilidades otorgadas a mi Representante Especial de conformidad con el capítulo 8 del Marco Constitucional.

54. Resulta preocupante la tendencia de los líderes locales de la comunidad albanesa de Kosovo y las instituciones provisionales a centrarse en su imagen y simbología y a promover públicamente posiciones contrarias a la resolución 1244 (1999), así como las medidas adoptadas por la Asamblea de Kosovo respecto de la enseñanza superior y su negativa a tener en cuenta intereses vitales de las comunidades minoritarias. Esto equivale a desafiar directamente las disposiciones de la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional, así como la autoridad de la UNMIK en virtud de esos documentos.

55. Todos los líderes locales deben respetar estrictamente la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional. También han de mantener sus divergencias políticas al margen de las actividades de las instituciones provisionales y colaborar para consolidar estas instituciones prestando especial atención a los elementos sustanciales y los resultados prácticos, en vez de supeditar el desarrollo institucional a diferencias políticas o étnicas. Las instituciones provisionales y los municipios deben centrarse en sus ámbitos de competencia y en los asuntos que repercuten directamente en todo el pueblo de Kosovo, incluidos los desplazados que aguardan el regreso. La política basada en el lema “normas primero, estatuto después” ofrece un

marco adecuado a este respecto y los dirigentes locales han de apoyar y sumarse a las iniciativas encaminadas a lograr progresos medibles para conseguirlo. Esas instituciones pueden y deben aumentar su capacidad de prestar servicios a la población con los esfuerzos concertados de todos los interesados. La falta de participación en las propias instituciones, así como en el proceso político, sólo servirán para obstaculizar los avances en cuestiones concretas de administración pública y no contribuye a mejorar la imagen de Kosovo ante la comunidad internacional.

56. Evidentemente, esto implica la participación significativa de todas las comunidades de Kosovo en las instituciones provisionales y los órganos municipales. La formación de instituciones administrativas monoétnicas independientes no permitirá conseguir el Kosovo multiétnico que todos deseamos. Para trabajar dentro de las estructuras establecidas se requiere la voluntad de las comunidades minoritarias y una actitud receptiva por parte de la comunidad mayoritaria. Los dirigentes de dichas comunidades deben colaborar para lograr este objetivo y han de crear dentro de Kosovo y sus instituciones provisionales un entorno que fomente la participación. También pido a las autoridades de Belgrado que cooperen con la UNMIK para dismantelar los órganos administrativos paralelos que siguen funcionando en Kosovo.

57. Se acerca rápidamente la temporada de retorno de los desplazados y la UNMIK está haciendo cuanto está en su mano por que el ambiente en Kosovo sea propicio al regreso de las minorías. Se han hecho progresos sobre el terreno preparando proyectos y sensibilizando a las comunidades para que el regreso se produzca en un entorno lo más sostenible y seguro posible. Son alentadores los avances conseguidos por las instituciones provisionales y por algunos municipios en cuanto al apoyo prestado al regreso de comunidades minoritarias, que debe proseguir y seguir aumentando. Son necesarias la asistencia y dedicación de todos para crear un entorno sostenible y acogedor. Sin embargo, continúan produciéndose actos de intimidación y violencia y amenazas contra miembros de minorías, cuyo objetivo es disuadirlos de participar en la vida pública. Estos actos repercuten negativamente en el desarrollo institucional de Kosovo, que, entre otras cosas, se juzga por la forma en que la mayoría trate a la minoría. Los dirigentes y el pueblo de Kosovo deben poner fin a ese tipo de actos y trabajar activamente en pro del diálogo y la reconciliación entre etnias. Por muy deplorables que sean dichos actos no deben utilizarse para obstaculizar el funcionamiento de las instituciones democráticas que se están desarrollando. Sólo mediante un diálogo y una participación reales podrá lograrse un cambio positivo.

58. También es preciso que Belgrado y Pristina entablen un diálogo. A este respecto, es digna de encomio la iniciativa de mi Representante Especial de iniciar ese diálogo tratando asuntos prácticos de interés mutuo. Esta iniciativa se emprenderá tras la etapa de consolidación que exigen los acontecimientos sucedidos en Belgrado y la necesidad de que las instituciones provisionales estén preparadas para dialogar. Las partes interesadas han de colaborar de forma constructiva a fin de comenzar este proceso con espíritu de compromiso y dentro del marco de la resolución 1244 (1999). Los dirigentes de ambas partes, y en especial los de Belgrado, deben abstenerse de hacer declaraciones públicas que puedan menoscabar el diálogo propuesto o contradecir las disposiciones de la resolución 1244 (1999). Las declaraciones de ese tipo crean tensiones innecesarias y perjudican los intereses de las comunidades en cuestión.

59. Resulta alentador el mayor respeto del estado de derecho que parece indicar el apoyo de los líderes locales a las iniciativas del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Nadie está por encima de la ley y tanto los dirigentes como la población tienen la responsabilidad de respaldar la consolidación de la estructura del estado de derecho y abandonar la delincuencia y la violencia.

60. Por último, deseo expresar mi gratitud a mi Representante Especial, Sr. Michael Steiner, y a los hombres y mujeres de la UNMIK por la ejemplar profesionalidad con que han desempeñado sus funciones. También quiero dar las gracias a nuestros asociados dentro de la UNMIK, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, así como a la KFOR y a las organizaciones, los organismos, los contribuyentes y los donantes, por el importante apoyo político y material prestado a la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

## Anexo I

### A. Composición y efectivos de la fuerza policial de la UNMIK al 31 de marzo de 2003

<i>País</i>	<i>Número</i>	<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	363	Kenya	44
Argentina	147	Kirguistán	4
Austria	44	Lituania	9
Bangladesh	84	Malasia	46
Bélgica	1	Malawi	21
Bulgaria	99	Mauricio	5
Canadá	22	Nepal	38
Dinamarca	29	Nigeria	86
Egipto	66	Noruega	27
Eslovenia	15	Pakistán	182
España	128	Polonia	124
Estados Unidos de América	522	Portugal	19
Federación de Rusia	118	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	130
Fiji	34	República Checa	9
Filipinas	62	Rumania	183
Finlandia	26	Senegal	16
Francia	87	Suecia	42
Ghana	84	Suiza	9
Grecia	18	Túnez	6
Hungría	5	Turquía	163
India	499	Ucrania	193
Islandia	1	Zambia	31
Italia	58	Zimbabwe	64
Jordania	426		
		<b>Total</b>	<b>4 389</b>

### B. Composición del Servicio de Policía de Kosovo al 31 de marzo de 2003

<i>Categoría</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>
Albaneses de Kosovo	84,09	4 407
Serbios de Kosovo	9,24	473
Miembros de otras minorías étnicas	6,67	367
<b>Total</b>		<b>5 247</b>
Hombres	84,6	4 460
Mujeres	15,4	787

## Anexo II

### Composición y efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (al 31 de marzo de 2003)

<i>Nacionalidad</i>	<i>Número de oficiales de enlace</i>
Argentina . . . . .	1
Bangladesh . . . . .	1
Bélgica . . . . .	1
Bolivia . . . . .	1
Bulgaria . . . . .	1
Chile . . . . .	1
Dinamarca . . . . .	1
España . . . . .	2
Estados Unidos de América . . . . .	2
Federación de Rusia . . . . .	2
Finlandia . . . . .	2
Hungría . . . . .	1
Irlanda . . . . .	3
Italia . . . . .	1
Jordania . . . . .	1
Kenya . . . . .	1
Malasia . . . . .	1
Malawi . . . . .	1
Nepal . . . . .	2
Noruega . . . . .	2
Nueva Zelandia . . . . .	1
Pakistán . . . . .	1
Polonia . . . . .	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	1
República Checa . . . . .	1
Rumania . . . . .	1
Suiza . . . . .	1
Ucrania . . . . .	2
Zambia . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>38</b>

